

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DISPONE:

DECRETO 44/2006, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de la especialidad de Conservación y Restauración de Textiles de las Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 6.2 atribuye al Gobierno fijar, en relación con los objetivos, competencias básicas, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas; remitiendo el apartado 4 del mismo artículo a las administraciones educativas el establecimiento del currículo de las distintas enseñanzas reguladas en la Ley, del que formarán parte los aspectos básicos señalados anteriormente.

Por otro lado en su disposición transitoria undécima se señala que en las materias cuya regulación remite la Ley a ulteriores disposiciones reglamentarias, y en tanto éstas no sean dictadas, serán de aplicación, en cada caso, las normas de este rango que lo venían siendo a la fecha de entrada en vigor de la Ley, siempre que no se opongan a lo dispuesto en ella.

Una vez aprobadas y definidas las enseñanzas mínimas del currículo de los estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y regulada la prueba de acceso a los mismos mediante el Real Decreto 1387/1991, de 18 de septiembre, y establecidos los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas por el Real Decreto 389/1992, de 15 de abril, procede establecer el currículo de dichas enseñanzas para el ámbito de competencia de la Comunidad de Castilla y León, si bien no se desarrollan en el mismo las competencias básicas, incorporadas en el concepto de currículo por la Ley Orgánica de Educación, al ser precisa la fijación previa por el Gobierno de sus aspectos básicos.

Estas enseñanzas están estructuradas en cinco especialidades: conservación y restauración de Arqueología, conservación y restauración de Pintura, conservación y restauración de Escultura, conservación y restauración de Documento Gráfico y conservación y restauración de Textiles. De ellas, la última se implantará inicialmente en la Comunidad, en cumplimiento de lo previsto en el «Plan Marco para el desarrollo de las enseñanzas escolares de régimen especial en Castilla y León», aprobado por Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 7 de octubre de 2004, en el que se menciona, como propuesta de actuación, el desarrollo normativo de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Las normas dictadas por la UNESCO y por el Comité de Conservación del ICOM (Consejo Internacional de Museos) para la formación y actuación de los especialistas de la conservación y restauración, permiten establecer con claridad el perfil de los profesionales que demanda la sociedad actual y las necesidades del patrimonio histórico mundial. La actividad del conservador-restaurador consiste, por una parte, en el examen técnico, la preservación y la conservación-restauración de los bienes culturales. Una vez determinada la estructura original, los componentes del objeto, el deterioro, alteraciones y pérdidas, debe concretar la acción en la conservación para retardar o prevenir el deterioro, o en la restauración, sacrificando el mínimo de su integridad estética e histórica. Por otra parte, el conservador-restaurador es un agente básico en todo proceso de actuación sobre el patrimonio histórico en razón del papel que desarrolla entre documentalistas, químicos, físicos, biólogos y conservadores para establecer la diagnosis previa a cualquier actuación. Una vez establecida la diagnosis, le corresponde ensamblar los datos procedentes de los diversos campos, establecer las propuestas globales de tratamiento e instrumentar las conclusiones de los profesionales de las distintas disciplinas que intervienen en el proceso.

El presente currículo responde a la necesidad de proporcionar a los futuros conservadores-restauradores de la especialidad de conservación y restauración de Textiles una formación técnica, científica y artística que les capacite como profesionales altamente competitivos y cualificados para que puedan contribuir, en el desarrollo de su profesión, a la preservación del patrimonio histórico-artístico, especialmente el de Castilla y León por su gran importancia cuantitativa y cualitativa.

En su virtud, la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Educación, previo dictamen del Consejo Escolar de Castilla y León y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 22 de junio de 2006

Artículo 1.- Objeto.

1.- El presente Decreto tiene por objeto establecer el currículo de la especialidad de conservación y restauración de Textiles de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León, que se incorpora como Anexo I.

2.- El currículo del primer curso será común a todas las especialidades de las enseñanzas superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León.

3.- A estos efectos se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que regulan la práctica docente.

Artículo 2.- Finalidad de las enseñanzas.

La finalidad de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales es la formación integral de profesionales de la conservación y restauración del patrimonio histórico, cultural y artístico que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación en este sector.

Artículo 3.- Estructura de ordenación y carga lectiva.

1.- De acuerdo con el Real Decreto 1387/1991, de 18 de septiembre, por el que se aprueban las enseñanzas mínimas del currículo de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y se regula la prueba de acceso, las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales comprenderán tres cursos académicos, de los cuales el primero será común y el segundo y tercer curso estarán dedicados a las especialidades correspondientes.

2.- Los contenidos de estas enseñanzas se organizan en asignaturas que, para segundo y tercer curso de especialidad, se agrupan en áreas, que favorezcan la coordinación docente.

3.- La distribución de las asignaturas por cursos y su carga lectiva semanal se relaciona en el Anexo II.

Artículo 4.- Requisitos de acceso.

1.- El acceso a las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Conservación y Restauración de Bienes Culturales se ajustará a lo dispuesto en el Real Decreto 1387/1991.

2.- La Consejería de Educación regulará las pruebas de acceso a estos estudios.

Artículo 5.- Objetivos.

Los objetivos de la especialidad de conservación y restauración de Textiles son los generales de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales establecidos en el artículo 4 del Real Decreto 1387/1991, y además los siguientes:

Conocer y valorar el patrimonio histórico, artístico y cultural de Castilla y León, especialmente de aquellos objetos de carácter textil, con la finalidad de intervenir en su conservación y restauración.

Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio cultural que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.

Artículo 6.- Características de la evaluación.

1.- La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 1387/1991 y en el presente Decreto.

2.- Corresponde a la Consejería de Educación la competencia para autorizar a los alumnos, con carácter excepcional y por causas debidamente justificadas, una nueva convocatoria que exceda de las cuatro de las que disponen para superar cada asignatura.

3.- La permanencia de un alumno en estas enseñanzas no podrá exceder de cinco cursos académicos. No obstante, cuando concurren circunstancias excepcionales, no ligadas a la falta de rendimiento académico, la Consejería de Educación podrá autorizar la ampliación de la escolarización por un año improrrogable.

4.- La evaluación final, que se efectuará en el mes de junio, se concretará en la calificación de cada una de las asignaturas y se reflejará en el modelo de actas que figura en el Anexo III. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales,

considerando positivas las calificaciones de 5 o superiores y negativas las inferiores a 5.

5.- Los alumnos que, como consecuencia de la evaluación final de junio, tengan asignaturas con calificaciones inferiores a 5 y, por tanto, pendientes de superación, podrán concurrir a las pruebas extraordinarias que se celebrarán en el mes de septiembre, antes del inicio del curso académico siguiente.

6.- La calificación negativa, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, en más de dos asignaturas impedirá la promoción del alumno al curso siguiente.

Artículo 7.- Autonomía de los centros.

1.- Los centros docentes dispondrán de autonomía pedagógica que se concretará en su proyecto educativo y se atenderá, en su elaboración y contenido, a lo dispuesto en el título III del Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.

2.- Los centros impartirán las enseñanzas con arreglo al currículo que se establece en el presente Decreto y lo desarrollarán mediante las correspondientes programaciones didácticas, que se ajustarán a lo dispuesto en el título III del Decreto 65/2005.

3.- La Inspección educativa supervisará el proyecto educativo para comprobar su adecuación a lo establecido en las disposiciones vigentes que le afecten y comunicará al centro las correcciones que procedan.

Artículo 8.- Evaluación del proceso de enseñanza.

1.- El profesorado, además de la evaluación del desarrollo de las capacidades de los alumnos de acuerdo con los objetivos generales, evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo. Evaluará, igualmente, el proyecto educativo que se esté desarrollando en relación con su adecuación a las características del alumnado.

2.- Los resultados de la evaluación se incluirán en la memoria anual del centro. A partir de estos resultados se deberán modificar aquellos aspectos de la práctica docente y del proyecto educativo que se consideren inadecuados.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.- Autorización administrativa.

Corresponde a la Administración educativa de la Comunidad la autorización para la apertura y funcionamiento de centros docentes privados que pretendan impartir las enseñanzas contenidas en este Decreto, una vez que se acredite que cumplen los requisitos mínimos recogidos en el Real Decreto 389/1992, de 15 de abril, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten las enseñanzas artísticas.

Segunda.- Relación numérica profesor-alumno.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 del Real Decreto 389/1992, la relación numérica máxima profesor/alumno para la impartición de cada asignatura correspondiente a las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales será de 1/30 en el primer curso y 1/15 en los cursos segundo y tercero.

Tercera.- Propuesta de expedición del título.

Corresponderá al centro educativo en el que se hayan cursado y superado las enseñanzas conducentes a la obtención del título superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales realizar la propuesta para la expedición de dicho título.

Cuarta.- Implantación.

Los centros docentes implantarán estas enseñanzas curso a curso, sin interrupciones, y dispondrán de tres cursos para culminar el proceso de elaboración del proyecto educativo.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- Desarrollo normativo.

Se faculta al Consejero de Educación para dictar cuantas disposiciones sean precisas para la aplicación y desarrollo de lo establecido en este Decreto.

Segunda.- Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 22 de junio de 2006.

*El Presidente de la Junta
de Castilla León,*

P.A. La Vicepresidenta Primera
Fdo.: M.ª JESÚS RUIZ RUIZ

El Consejero de Educación,

Fdo.: FCO. JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

ANEXO I

CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES, ESPECIALIDAD DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE TEXTILES

PRIMER CURSO (COMÚN A TODAS LAS ESPECIALIDADES)

Asignatura: Historia General de las Artes Aplicadas e Industriales en España.

Objetivos:

- Valorar con sentido crítico las distintas interpretaciones que a lo largo de la historia se han realizado sobre el hecho artístico, su origen, significado y función.
- Saber analizar con criterios metodológicos diversos las obras de las artes aplicadas e industriales del pasado y presente, relacionándolas con el entorno histórico y cultural en el que surgen y tratando de dar una visión integradora de los distintos métodos de abordar su conocimiento.
- Conocer y comprender la significación de las producciones artísticas y utilitarias como producto manifiesto de la evolución del conocimiento científico, de los modelos y estructuras sociales y de las diversas conceptualizaciones estéticas.
- Valorar la importancia de las creaciones del pasado para el conocimiento del ser humano, sus inquietudes y sensibilidad, y estimarlas como fuente de enriquecimiento personal e inspiración en el desempeño del trabajo profesional.
- Identificar y comprender los procesos técnicos y los materiales de las obras de las artes aplicadas e industriales.
- Conocer el origen y evolución de las principales manifestaciones artísticas a lo largo de las distintas etapas históricas.
- Estimular el interés por la protección, promoción y crecimiento del legado patrimonial y por el fomento de la identidad y cohesión cultural, con especial atención al patrimonio castellano-leonés.

Contenidos:

A.- Introducción:

1. Significado de las artes aplicadas. Planteamientos generales.

B.- Las artes aplicadas e industriales en España durante la Prehistoria y la Antigüedad.

2. La cerámica y su tipología en las diferentes épocas.

3. El Vidrio.

4. Metales y Orfebrería.

5. Los tejidos y materias primas.

6. Otros materiales orgánicos como madera, hueso, marfil.

7. La piedra en su vertiente escultórica y arquitectónica.

C.- La Edad Media:

8. La cerámica hispanomusulmana y mudéjar.

9. Las vidrieras en el siglo XIII y XIV.

10. Orfebrería y rejería románica y gótica.

11. Tejidos hispanoárabes y góticos.

12. La eboraria española: marfiles hispanomusulmanes, románicos y góticos.

13. La encuadernación y las miniaturas.
14. Mobiliario. Materias primas y estilos.

D.– El Renacimiento:

15. La cerámica y el esmalte.
16. La platería y joyería en el siglo XVI. Principales representantes.
17. La rejería renacentista.
18. Tejidos alto y bajo lizo.
19. Escultura en marfil.
20. El grabado.
21. Mobiliario renacentista.

E.– Artes aplicadas e industriales en los siglos XVII y XVIII.

22. La cerámica y el esmalte. Real Fábrica de loza de Alcora y Talavera de la Reina.
23. El vidrio y la Real Fábrica de vidrio y cristal de La Granja.
24. Joyería y platería. Talleres representativos.
25. Rejería arquitectónica del Barroco.
26. El tejido y la Real Fábrica de Talavera de la Reina.
27. Elementos de marfil y el taller del Buen Retiro.
28. El Grabado y su difusión en las Bellas Artes.

F.– Los siglos XIX y XX en las artes aplicadas e industriales españolas.

29. La industrialización de los procesos artesanales.
30. La Cerámica Modernista y las fábricas de porcelana del Buen Retiro y Sargadelos.
31. El vidrio. La Granja.
32. La joyería en el movimiento modernista. Rejería.
33. La encuadernación y el grabado.

Reseña: En el desarrollo del temario se incidirá especialmente en el conocimiento de las artes aplicadas de la Comunidad de Castilla y León.

Criterios de evaluación:

- Capacidad de relación de los aspectos estéticos de las obras y las condiciones sociales de las distintas etapas históricas.
- El reconocimiento de las dependencias socioeconómicas y culturales en la producción de objetos de carácter artístico.
- La correcta identificación de los estilos y la filiación de las obras a sus correspondientes talleres.
- La capacidad de establecer relaciones entre los diversos elementos de las obras y su evolución.

Asignatura: Teoría e Historia de la Conservación y Restauración.

Objetivos:

- Aprender la importancia de la transmisión de obras a la posteridad.
- Saber valorar la autenticidad y la integridad de la obra.
- Conocer y valorar el contenido de los documentos institucionales vigentes sobre la Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Conocer los organismos nacionales e internacionales que velan por la conservación de las obras de arte.
- Valorar la importancia de textos, publicaciones y congresos como fuente de actualización de la información teórico-práctica.
- Distinguir con precisión el concepto de conservación y sus tratamientos de aquéllos de restauración y reconstrucción.
- Valorar las intervenciones realizadas en otros tiempos, su vigencia y criterios que se deben adoptar.
- Adquisición del vocabulario específico propio del ámbito de la conservación y la restauración.
- Formación de una conciencia en materia de conservación y restauración de bienes culturales.

Contenidos:

1. Introducción al Patrimonio histórico-artístico y bienes culturales. Breve historia de la formación de conceptos.
2. Aproximación a conceptos de restauración adoptados en el mundo greco-romano y de la Edad Media.
3. La restauración en el Renacimiento.

4. El fenómeno del coleccionismo y las reproducciones.

5. Grandes artistas restauradores.

6. Criterios de restauración establecidos en los siglos XVII y XVIII.

7. Los comienzos de la restauración de «Gallería» y el nuevo criterio en la adaptación de las pinturas.

8. Los primeros traslados de obras pictóricas.

9. La aparición de destacados restauradores: Picault, Carlo Maratta, Pietro Edwards.

10. El caso español y la restauración de las pinturas de la Colección Real.

11. Normalización de conceptos y aparición de la Restauración como disciplina moderna. Las Academias y los Museos.

12. E. Viollet-le-Duc y la restauración estilística.

13. J. Ruskin. Defensa de la ruina y renuncia a la restauración.

14. W. Morris. La conservación como instrumento de trabajo para el futuro.

15. Teorías positivistas y evolución de los criterios de intervención.

16. El siglo XX y el nacimiento de los organismos internacionales inductores de una política mundial de conservación y restauración del Patrimonio artístico y cultural de la humanidad.

17. La carta de Atenas. Normativa homogeneizadora de los criterios de conservación y restauración. Otras disposiciones: Venecia, La Carta del Restauo.

18. El conservador-restaurador de bienes culturales a finales del siglo XX. Cambios legislativos y administrativos.

19. La conservación y restauración en Castilla y León. Estudio y análisis de intervenciones emblemáticas.

Criterios de evaluación:

- Saber valorar los principales conceptos de restauración desarrollados en los siglos pasados y el modo en que son asimilados en los planteamientos contemporáneos.
- Capacidad de comprensión de los conceptos que conforman la conservación y restauración. Condicionantes sociales y culturales que han marcado su evolución.
- Conocer las diferentes Escuelas que han marcado criterios de intervención en los bienes culturales.
- Madurez y formación de los valores que constituyen la actualidad de la conservación y restauración de bienes culturales.

Asignatura: Materiales.

Objetivos:

- Identificar los materiales de uso tradicional habituales en la realización de obras de carácter cultural.
- Definir las propiedades de los productos aplicados a la conservación y restauración de bienes culturales.
- Distinguir la evolución de los materiales y observar la transformación, la utilidad y la vigencia que han sufrido en los diferentes estilos artísticos.
- Describir los componentes que en una obra son más propensos a la alteración, para determinar los elementos más sensibles.
- Reconocer las propiedades de equilibrio o inestabilidad de los componentes de una obra con el fin de prever su comportamiento, tanto en condiciones habituales como en cambios ambientales.
- Reconocer, comparar y elegir los materiales más idóneos para aplicar en las diferentes situaciones de los procesos de conservación y restauración.
- Seleccionar los materiales más idóneos en cada intervención singular, contrastando los métodos tradicionales con las nuevas tecnologías.
- Familiarización con los grupos de materiales orgánicos e inorgánicos y realización de prácticas.

Contenidos:

1. Constitución de la materia y comportamiento de los elementos que la conforman.
2. Introducción al conocimiento de los diferentes materiales, orgánicos e inorgánicos, que son o han sido sustrato y soporte de manifestaciones culturales a lo largo de la historia.

3. Materiales constitutivos utilizados para elaborar obras artísticas y productos destinados a reforzar la estabilidad.

4. Nuevos materiales empleados en la actualidad tanto en la elaboración de obras como en los tratamientos para su conservación, restauración, embalaje y transporte.

5. Métodos de obtención, utilización y elaboración de los diversos materiales.

6. Técnicas, procesos e intervenciones en las materias primas que permiten la elaboración de productos acabados y por lo tanto el conocimiento de los procesos de realización de los bienes culturales.

7. Comportamiento de los materiales en función de las características medioambientales.

8. Alteraciones producidas en los materiales debidas a otros comportamientos irregulares como es la acción incontrolada del hombre.

Criterios de evaluación:

- Se valorarán los conocimientos y aptitudes manuales en la interpretación del lenguaje matérico y sus aplicaciones.
- La capacidad de relacionar familias de materiales y sus características.
- Capacidad de observación e identificación de la existencia de materiales distintos en una obra y su comportamiento en variables medioambientales.
- El conocimiento de materiales de uso frecuente en los procesos de conservación y restauración de bienes culturales.
- La clasificación adecuada de los materiales y sus correctas aplicaciones.

Asignatura: Biología, Física y Química.

Objetivos:

- Conocer las bases del método científico para su correcta aplicación.
- Describir los elementos que integran la materia y las fuerzas que rigen su organización.
- Conocer la tabla periódica de los elementos y valorar su información sobre la naturaleza de los mismos.
- Utilizar correctamente los símbolos químicos, fórmulas y ecuaciones del vocabulario científico.
- Familiarización con las características del medio ambiente a nivel fisicoquímico y biológico y su incidencia en los procesos de transformación de la materia.
- Reconocer e identificar los procesos de alteración más elementales en los bienes culturales.
- Revalorización del papel del agua en los procesos de estabilidad o inestabilidad de un sistema.
- Reconocer los valores de acidez o alcalinidad de una solución.
- Familiarización con el comportamiento de los polímeros naturales y sintéticos, y su aplicación en conservación y restauración.
- Conocer la naturaleza de la luz y sus leyes físicas y saber determinar su participación en gran parte de los procesos.
- Utilizar correctamente las técnicas y los instrumentos ópticos de laboratorio en los procesos de análisis de los objetos culturales.
- Conocer la diversidad de organismos y su clasificación.
- Valoración de la actividad biológica, sistemas de relaciones y metabolismos.
- Saber utilizar las técnicas para la detección de la actividad bacteriana en torno a los bienes culturales y los métodos de esterilización.

Contenidos:

1. La materia. Sus estados y elementos que la componen.
2. Estructura atómica y noción de campo electromagnético.
3. Los elementos de la tabla periódica y sus valores de identificación.
4. Sistemas de relaciones entre los elementos químicos. El enlace iónico y covalente.
5. El agua y la disposición de los enlaces de hidrógeno. La tensión superficial, capilaridad e imbibición, resistencia a los cambios de temperatura, vaporización y congelación.
6. Acidez y alcalinidad de una solución. El Ph.
7. Disoluciones y mezclas.

8. Concepto de oxidación-reducción y su aplicación a los procesos artísticos.

9. Principios elementales de química orgánica.

10. Principios básicos del espectro electromagnético. Rayos X, radiación ultravioleta e infrarroja.

11. Luz visible, valores de la radiación cromática, su interpretación.

12. La luz, naturaleza y propagación; reflexión y refracción. Cuerpos opacos y semitransparentes. Filtros.

13. Óptica y sus aplicaciones en microscopía. Las lentes: lupas, cámaras fotográficas.

14. Radiación: calor y temperatura, su incidencia en el comportamiento de la materia.

15. Moléculas orgánicas. El carbono. Glúcidos: monosacáridos y polisacáridos. Lípidos: grasas y aceites. Proteínas. Aminoácidos. Las enzimas.

16. Organismos pluricelulares. Su clasificación.

17. Metabolismo. Degradación biológica.

18. Ecosistemas. El flujo de la energía en la materia.

Criterios de evaluación:

Biología:

- Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos en la realización de ejercicios prácticos.
- Capacidad de relacionar los procesos biológicos con los compuestos orgánicos y el papel relevante que realiza el carbono en los mismos. Su repercusión en los bienes culturales.
- Comprensión del fenómeno de biodeterioro, factores que determinan su aparición, y sistemas para llevar a cabo su control.
- Conocimiento y uso correcto del vocabulario específico.

Física:

- Se valorará el conocimiento de los aspectos básicos de la materia.
- Capacidad de observación y valoración de los fenómenos que pueden tener repercusión sobre el estado de los objetos culturales.
- La utilización correcta del instrumental de laboratorio.
- La comprensión de los acontecimientos de orden físico que pueden dar lugar al deterioro de las obras.

Química:

- Se valorará el conocimiento de los aspectos básicos de la materia. Capacidad de observación y valoración de los fenómenos químicos.
- Comprensión de las características de los elementos de la Naturaleza y de la relación que guardan con las alteraciones de los materiales.
- Capacidad de relacionar los conceptos de intercambio iónico con los procesos de alteración de los bienes culturales.

Asignatura: Técnicas de Conservación. Metodología y Diagnóstico.

Objetivos:

- Conocer el instrumental utilizado en las actuaciones de conservación y restauración de los bienes culturales y familiarizarse en su uso.
- Identificar los factores medioambientales y definir las causas y los procesos del envejecimiento natural de los objetos.
- Conocer las alteraciones más frecuentes que suelen afectar a cada tipo de material analizando las causas y el grado de debilitamiento producido.
- Identificar los procesos de alteración más usuales en los distintos materiales, y describir convenientemente los fenómenos observados.
- Aplicar adecuadamente los medios disponibles para llevar a cabo los análisis preliminares en la determinación de las alteraciones en los materiales.
- Contrastar las diferentes técnicas preventivas potenciales aplicables a cada tipo de degradación y proponer la estrategia más apropiada al estado de la obra.
- Capacidad para verificar las consecuencias de intervenciones incorrectas y para valorar las medidas inadecuadas adoptadas.
- Valorar los criterios que abogan por los principios de intervención mínima indispensable.

- Comprender que las actuaciones en conservación y restauración deben ser legibles, disponer de una estabilidad suficiente y ser en todo momento reversibles.

Contenidos:

1. El laboratorio de restauración. Elementos para las distintas especialidades. Instrumental adecuado.
2. Alteraciones más frecuentes de los materiales y su registro de forma sistematizada. Metodología.
3. Técnicas relacionadas con la conservación preventiva de los bienes culturales:
 - Elementos externos que afectan a los bienes culturales.
 - Elementos internos que pueden tener una repercusión en la estabilidad de los objetos.
 - Formas de minimizar los factores de alteración mediante intervenciones preventivas.
4. Técnicas relacionadas con la conservación y restauración de los bienes culturales.
 - Descripción de las obras de las distintas especialidades y sus alteraciones más frecuentes.
 - Documentación y valoración del estado de la pieza.
 - Identificación y valoración de las transformaciones observadas.
 - Estudio de las medidas a adoptar en las transformaciones observadas.
 - Planificación y utilización experimental de los métodos de intervención para conseguir una recuperación mecánica de las características del objeto.
5. Materiales de uso frecuente en laboratorio.

Criterios de evaluación:

- Conocer los contenidos básicos de la materia.
- Capacidad de análisis de los procesos de deterioro de las obras.
- Comprender, valorar y diferenciar los distintos conceptos de intervención: conservación preventiva, conservación y restauración.
- Capacidad para la aplicación de una metodología en los tratamientos de intervención.
- Habilidad y destreza manual en la utilización de los medios de laboratorio e instrumental.
- Conocer y utilizar correctamente la terminología técnica.

Asignatura: Procedimientos y Técnicas Artísticas aplicadas a la Conservación y Restauración.

Objetivos:

- Desarrollar la sensibilidad y la capacidad de valoración frente al fenómeno artístico, llevando a cabo actuaciones de análisis y aplicación de técnicas diversas.
- Conocer las técnicas de realización de los objetos artísticos que permita la actuación más adecuada en los procesos de intervención en los bienes culturales.
- Valorar los procedimientos artísticos que han caracterizado los períodos más relevantes y apreciar la relación existente entre las características de los materiales y técnicas aplicadas.
- Utilizar correctamente los recursos y los medios manuales y tecnológicos en los ejercicios prácticos.
- Tratar de forma adecuada las técnicas de contraste y modelado como elementos definidores de realidades concretas.
- Clasificar y utilizar las diferentes técnicas de representación de los objetos artísticos.
- Aplicar los fundamentos y las relaciones producidas en las definiciones de superficie, proyecciones lumínicas y correcciones ópticas para potenciar las características que se quieren resaltar en toda representación visual y plástica.
- Experimentar diferentes materiales, técnicos y de procedimiento, para conseguir el resultado más idóneo con una función determinada.
- Representar de manera objetiva elementos, conjuntos del natural, o imágenes relacionadas con los bienes culturales, de manera que se facilite el mayor grado de información.

Contenidos:

1. Procedimientos y técnicas artísticas desarrolladas en la realización de los bienes culturales a través de la historia.
 - a. Cerámica, técnicas de realización y de acabado. Hornos.
 - b. El vidrio, elementos constitutivos y técnicas de realización.
 - c. Metales y sus aleaciones. Obtención y técnicas de realización.
 - d. La piedra, variedades y formas de obtención. Técnicas de elaboración y acabados.
 - e. Pintura. Materias primas. Pintura mural: el fresco. Pintura de caballete, otras técnicas.
 - f. El Tejido. Fibras animales y vegetales. Técnicas de realización de telas. Técnicas de aplicación de color.
 - g. La madera, el hueso y el marfil.
2. Evolución de las técnicas y progresiva implicación de la tecnología.

Criterios de evaluación:

- Utilización correcta de los recursos y medios materiales en la realización de prácticas que permitan una mayor comprensión de los bienes culturales.
- Conocer los fundamentos teóricos relacionados con las técnicas artísticas y los materiales.
- Capacidad de interpretación del lenguaje artístico.
- Aplicación correcta de los medios disponibles en la realización de las prácticas propuestas.
- Asimilación de las diferentes técnicas y aplicación de los conocimientos en el análisis y diagnóstico de los bienes culturales.

Asignatura: Dibujo.

Objetivos:

- Desarrollar la capacidad para percibir, a partir del análisis o la propia representación, los elementos y las relaciones que estructuran u organizan una realidad formal o unidad plástica y deducir la función que determinan.
- Valorar y utilizar el dibujo como primer instrumento de estudio y búsqueda para la sistematización, la objetividad y la investigación de las formas.
- Capacitar para llevar a cabo un proceso de aproximación al objeto mediante la comprensión de la luz, el espacio y el movimiento.
- Aplicar escalas gráficas, conceptuales y de relación para proporcionar, de una misma obra o elemento, representaciones a diferentes niveles de información y concreción.
- Aplicar los diferentes sistemas de representación y relacionarlos para poder elaborar proyectos bajo diferentes condiciones perceptivas.
- Analizar las características de las imágenes artísticas y culturales, describiendo sus propiedades y niveles de iconocidad, con el fin de facilitar la comprensión de su función y lectura.
- Aplicar los fundamentos y las relaciones producidas por las variaciones lumínicas referente a tonos, valores, sombras, colores y saturación, para potenciar las características que se quieren resaltar en toda representación visual y plástica.
- Tratar de forma adecuada las técnicas de contraste y modelado de los tonos en la consecución de las calidades superficiales de los distintos materiales.
- Representar de manera objetiva elementos, conjuntos del natural o imágenes relacionadas con los bienes culturales, de manera que se facilite el mayor grado de información.

Contenidos:

1. Los materiales y los soportes adecuados en los tratamientos de conservación y restauración.
2. Análisis de las formas y sistemas de representación.
3. Tratamiento bidimensional y tridimensional de los modelos. Línea y volumen.
4. La proporción y el encuadre, adopción de un sistema de identificación de los elementos.
5. Incidencia de la luz en la definición formal del objeto, aplicaciones en la analítica de las obras que constituyen el Patrimonio histórico cultural.

6. Ejercicios de valoración de la gama tonal en el estudio del volumen. Los degradados.

7. La superposición de planos en la representación del volumen.

8. Planimetría y las escalas.

9. Representación del volumen mediante la utilización de la perspectiva. Sistema ortogonal y cónico.

10. Técnicas de representación de los diferentes materiales artísticos y sus aplicaciones.

11. La imagen, sistemas de valoración y su clasificación. La imagen artística y cultural. Aplicaciones en el ámbito de la Informática.

Criterios de evaluación:

- Capacidad para la captación de los elementos susceptibles de ser representados en el estudio bidimensional y tridimensional de los objetos.
- Adecuada utilización de los medios materiales en la realización de los ejercicios propuestos.
- Correcta aplicación de los criterios de interpretación sobre la incidencia de la luz en los modelos y las aplicaciones en el estudio del volumen.
- Conocimiento de las aplicaciones del dibujo en el estudio de características morfológicas en los bienes culturales.

Asignatura: Teoría y Práctica del Color.

Objetivos:

- Conocer los principios físicos y químicos que intervienen en el color.
- Conocer de las diferentes teorías relacionadas con la percepción del color.
- Comprender las características de la visión del ojo humano y la apreciación del fenómeno cromático.
- Conocer las distintas procedencias de las materias primas origen de los pigmentos, y valorar las dificultades que, en tiempos pasados, existieron para su obtención y su repercusión en la identidad en los objetos de interés cultural.
- Saber utilizar las técnicas de aplicación del color sobre las diferentes familias de materiales que constituyen los bienes culturales.
- Realizar prácticas con elementos primarios de naturaleza orgánica y mineral en la obtención de pigmentos en condiciones de ser utilizados.
- Valorar las repercusiones que el proceso industrial supuso en el suministro de pigmentos.
- Conocer los elementos, procedentes de química orgánica, que tienen también amplia aplicación: los tintes.
- Conocer la evolución histórica en la aplicación de las técnicas cromáticas sobre los diversos tipos de soporte. Características de los colores.
- Saber utilizar los sistemas de control cromático y valorar los cambios de intensidad del color por acción del tiempo y las condiciones ambientales.

Contenidos:

1. Teorías más relevantes en la explicación del fenómeno del color.
2. Principios físico-químicos del color. Frecuencias de luz visible en el espectro.
3. El color desde la antigüedad. Materias primas de naturaleza orgánica o mineral como base de los colorantes.
4. La Edad Media y la alquimia de los elementos metálicos. Productos de corrosión del plomo y estados minerales del cobre como base de nuevos pigmentos y su procesamiento.
5. El período del Renacimiento y el fin de la ortodoxia cromática medieval. Preocupación por reproducir los colores de la Naturaleza. Nuevas materias primas y colorantes: importaciones Venecianas y el descubrimiento del Nuevo Mundo.
6. Técnicas y procedimientos en la preparación de colorantes aplicables a las diferentes realizaciones artísticas. Aglutinantes de los pigmentos.
7. El período Manierista y el desarrollo de los tonos ocre, rojo y marrón. Utilización de lacas para ajustar los tonos. Cochinilla, palo de Brasil, alizarina.

8. Nuevo impulso de revitalización de colorantes en los siglos XVIII y XIX. El Colonialismo y la importación de tecnología y materias primas.

9. El período industrial y la producción estable de pigmentos y tintes. Los colorantes sintéticos.

10. Alteraciones cromáticas y elementos naturales que las producen.

11. El color en la actualidad y sistemas de medición.

Criterios de evaluación:

- Capacidad de valoración e interpretación del lenguaje cromático.
- Nivel de comprensión y capacidad de aplicación de las técnicas de obtención de materias primas colorantes.
- Valoración de los principios físico-químicos ambientales en los procesos de alteración del elemento cromático en los bienes culturales.

Asignatura: Técnica Fotográfica.

Objetivos:

- Introducción general a la fotografía y su aplicación como técnica auxiliar en el diagnóstico de la conservación y restauración de los bienes culturales.
- Adquisición de un conocimiento básico de las técnicas fotográficas que permitan obtener de forma satisfactoria aquellas imágenes necesarias para el buen ejercicio de la actividad documental.
- Conocer la aportación de las técnicas fotográficas al proceso integral de la conservación y restauración.
- Manejo básico de cualquier cámara fotográfica. Identificar los diferentes tipos de cámaras y reconocer con precisión las diferentes partes que la forman, así como su función.
- Conocer la clasificación de los objetivos en función de la distancia focal, el formato y la aplicación a que se destinan. Saber seleccionar la óptica más adecuada a cada caso.
- Conocer, distinguir y saber utilizar las películas fotográficas más comunes, blanco y negro o color, negativas o positivas.
- Conocer sistemas de clasificación y archivo de imágenes, tanto sobre soporte químico tradicional como sobre soporte digital.
- Conocer y saber aplicar la iluminación adecuada para destacar el volumen y la textura de objetos y materiales.
- Elaborar la documentación fotográfica a partir de las prácticas de restauración realizadas, documentando procesos completos.
- Conocer las aportaciones del medio fotográfico al estudio de los bienes culturales, especialmente las técnicas de reflectografía, ultravioleta (UV) e Infrarrojo (IR).

Contenidos:

1. La cámara fotográfica y sus variantes. Características.
2. Sistemas de medición TTL. Carga de la película y su avance.
3. Obturador central y de plano focal.
4. La óptica y longitud focal. Objetivos angulares, normales y teleobjetivos. Otros tipos de objetivos.
5. El diafragma. El mecanismo de enfoque.
6. Las películas fotográficas, prestaciones, formatos y aplicaciones. Velocidad y resolución. Películas para fotografía infrarroja.
7. Filtros para películas color de conversión y de corrección. Filtros polarizadores.
8. Relación velocidad/diafragma, influencia sobre la imagen.
9. Interpretación de los datos suministrados por los diferentes sistemas de medición de que puede estar dotada una cámara.
10. Sujeción de la cámara: vertical, horizontal; el trípode, su uso.
11. Emisión de luz y sus características, el número guía. Uso del flash como única fuente de luz o como iluminación complementaria.
12. La iluminación y sus técnicas. Resalte de volúmenes y texturas. Luz tangencial y luz rasante.
13. Fotografía ultravioleta e infrarroja. Características de ambas frecuencias.
14. Fotografía de acercamiento y fotomacrografía. Acoplamiento a equipos de ampliación. Lentes de aproximación.
15. La imagen fotográfica digital y sus funciones básicas. Tratamiento de la imagen.

16. Aplicaciones de la fotografía a los procesos de conservación y restauración de los bienes culturales.

Criterios de evaluación:

- Capacidad de interpretación del lenguaje fotográfico y su aplicación a los procesos de análisis de las obras.
- Correcta aplicación de los conocimientos teóricos a los ejercicios propuestos en clase.
- Adecuado tratamiento de la imagen en el ámbito informático y su aplicación precisa en el proceso de documentación.
- Demostración de conocimientos en la correcta manipulación y almacenamiento de los soportes que contienen las imágenes.

ESPECIALIDAD DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN DE TEXTILES

SEGUNDO CURSO

Área: Conservación.

Asignatura: Conservación Preventiva I.

A partir de la idea de que la sede de un museo debe de ser un eficaz instrumento de conservación y presentación de las colecciones que alberga, se deben estudiar los agentes de daño o deterioro, en particular en los textiles que manifiestan especial sensibilidad, y los métodos que impidan o palíen su acción, bien por vía de dotaciones de espacios convenientemente controlados, concepción arquitectónica, de elección de materiales, dotación de instalaciones especiales o bien de equipamientos, y lo que es muy importante, de concepción de la propia museografía.

Objetivos:

- Saber identificar y analizar los valores del entorno para poder llevar a cabo las correcciones que sean oportunas.
- Comprender la importancia de llevar a cabo estudios de muestreo de las condiciones medioambientales internas para establecer las medidas correctoras necesarias en la conservación de los bienes culturales.
- Conocer y familiarizarse con los diferentes sistemas o equipamientos encargados de regular las condiciones medioambientales.
- Comprender la importancia de las revisiones periódicas en espacios y colecciones textiles como medida de protección del biodeterioro.
- Conocer los elementos y las actuaciones para el control de plagas.
- Comprender la importancia de una planificación detallada, espacial y de obstáculos, en los desplazamientos de piezas textiles por las diferentes dependencias del museo o en traslados exteriores a otros museos.
- Comprender la importancia de la observación de las medidas recomendadas en el correcto almacenamiento de las piezas textiles.
- Desarrollar una actitud cuidadosa en la observación de las medidas de exposición de los bienes culturales de naturaleza textil que vayan a ser exhibidos al público.
- Conocer los elementos tecnológicos y las medidas que se deben observar, en materia de conservación, en el desarrollo de estos eventos.
- Saber elaborar sistemas de sujeción adecuados a los objetos de indumentaria.
- Conocer los materiales que se requieren para la elaboración de diferentes tipos de soporte en las diversas circunstancias.
- Saber realizar los embalajes adecuados a partir de la comprensión de las características del objeto textil y el conocimiento de materiales.

Contenidos:

1. El edificio museo y los elementos exteriores que lo circundan. Medidas correctoras para la protección de las colecciones.
2. La arquitectura interior, influencia en la creación de microclimas.
3. Elementos medioambientales:
 - a. La humedad y temperatura.
 - b. La luz.
 - c. La contaminación atmosférica.
 - d. Otros factores como el ozono, emanaciones de formaldehídos procedentes de los elementos de madera.
4. Medidas correctoras que se deben tomar y equipamiento necesario para llevar a cabo su control.

5. El biodeterioro en las colecciones de textiles y medidas a adoptar para llevar a cabo su control.

6. Patologías generales que pueden surgir en los tejidos como consecuencia de la falta de control de los agentes ambientales.

7. Sistemas expositivos, valores a contemplar, y medios disponibles en el mercado para asegurar el mantenimiento de las condiciones ambientales.

8. Los desplazamientos de indumentaria o tejidos de otras características. Normativa de prevención de daños mediante una planificación previa.

9. Las colecciones de tejidos y su tipología. Características para cada caso.

10. Manipulación, normas de seguridad, y presentación de las colecciones.

11. Elaboración de soportes, maniquí o soporte plano, y su importancia para la seguridad en el desplazamiento y posterior almacenamiento.

12. Normativa recomendada en el almacenamiento de las diferentes tipologías de tejidos. Inspección periódica de las colecciones.

13. Sistemas de seguridad y planificación en los museos. Normativa.

14. Embalajes y características que deben reunir los desplazamientos de tejidos.

Criterios de evaluación:

- Saber valorar la importancia del factor medioambiental y su incidencia en la conservación de los bienes culturales de naturaleza textil.
- La correcta observación de las medidas preventivas en el tratamiento de los tejidos.
- Reconocer la importancia de realizar revisiones periódicas de las condiciones interiores del museo.
- Valorar adecuadamente la planificación de las actividades en los movimientos de tejidos.

Área: Historia del Tejido.

De la Prehistoria al Renacimiento.

Estamos acostumbrados a valorar el tejido desde un punto de vista utilitario y relacionado con la moda. Pero es portador, además, de una gran variedad de elementos formales, desde las diferentes materias primas en que está realizado (las fibras), a las técnicas utilizadas en la confección de la pieza textil (ligamentos), pero también de una iconografía cultural y un desarrollo tecnológico de la cultura en la que ha sido confeccionado.

Asignatura: Historia del Arte Textil I.

Objetivos:

- Conocer la producción textil en la Antigüedad y su influencia en las relaciones sociales, comerciales y políticas de la época.
- Identificar los centros de producción (ciudades) más relevantes en la realización de tejidos.
- Valorar las redes comerciales que a través de los siglos se constituyeron como vía de transmisión y comunicación cultural entre los pueblos.
- Establecer paralelismos entre los productos textiles de las distintas épocas y las producciones correspondientes a otros campos de las artes aplicadas.
- Conocer las características estructurales y decorativas de las diferentes producciones de tejidos en el área mediterránea.
- Valorar la manufactura de materias primas (lana, lino y seda), y su influencia a nivel social y cultural a través de la confección de los tejidos y sus usos.
- Diferenciar los distintos elementos y tipologías de tejidos que se han realizado en la antigüedad en el área mediterránea.
- Conocer los centros de producción de alfombras y las características estilísticas de los mismos.
- Conocer y valorar las materias primas tintóreas y reconocer las que tuvieron mayor aplicación.

Contenidos:

1. La manufactura textil en la Antigüedad. Materias primas y técnicas textiles.
2. Tejidos del Extremo Oriente: China, India y Japón.
3. Tejidos del Próximo Oriente: Egipto, Persia, Siria, Bizancio.

4. Tejidos de Europa mediterránea en la Edad Media:
 - a. Tejidos egipcios. El período Copto.
 - b. Tejidos persas: sasánida, selyúcida, mongol.
 - c. Tejidos bizantinos. Dinastía de los Comnenos, s. X, XI y XII.
 - d. Tejidos hispanomusulmanes de Al-Andalus, siglos X al XV.
 - e. Tejidos italianos de Lucca, Sicilia, Venecia, Florencia.
 - f. Tejidos de la Europa Atlántica.
5. Expansión del comercio de la seda hacia Occidente durante los siglos IV-V de nuestra era.
6. Tejidos del continente Americano. Variedad de producción lanar.
7. Elementos característicos y tipología de los tejidos.
8. Materias primas tintóreas en la cuenca mediterránea.
9. La situación textil en Castilla y León.

Criterios de evaluación:

- Identificar correctamente las características técnicas y artísticas de los tejidos.
- Conocer e identificar los centros productores de tejidos más relevantes de la Antigüedad y la Edad Media.
- Conocer y valorar adecuadamente el nivel tecnológico y artístico de los tejidos históricos.
- Conocer y utilizar correctamente la terminología propia de la materia.

*Asignatura: Procedimientos Textiles I (Alto y Bajo Lizo).**Objetivos:*

- Analizar y comprender el proceso textil en sus variantes de alto y bajo lizo.
- Conocer e identificar los mecanismos y elementos que conforman los telares de bajo y alto lizo, así como los equipos auxiliares del proceso de tejeduría.
- Comprender los procesos previos inherentes al montaje de la urdimbre, bien en telar de pedales o de alto lizo.
- Conocer las distintas técnicas de entramado de tejidos y su realización a través de la apertura de calada.
- Conocer la evolución histórica de los diferentes procedimientos de tejeduría.
- Comprender las distintas variaciones en el uso de los lizos utilizados a lo largo de la historia.
- Conocer y utilizar con corrección la terminología propia del entorno del tejido.
- Conocer las diferentes formas de representación del curso de ligamento.

Contenidos:

1. Descripción y funcionamiento de los órganos operadores del telar de lizos.
2. Tipología de telares: el telar horizontal, telar de pesas, telar de pedales (Izaribata), telar de tiro, de lizos e industrial, modelo Jacquard. Descripción y funcionamiento de cada uno de los modelos.
3. Elementos auxiliares en la preparación de las urdimbres: urdidores y remetido de la urdimbre. Las mallas, el peine, el batán.
4. Apertura de la calada y paso de la lanzadera. Variables según tipo de telar.
5. Ligamentos fundamentales: Tafetán, sarga y raso. Sus derivados.
6. Ligamentos compuestos: derivados mixtos, amalgamados, de relieve.
7. El tejido y sus características. Tejidos simples, compuestos y especiales.
8. Monturas de telares: montura a lizos y montura a la Jacquard. Planificación gráfica del curso de ligamento en el tejido y su paso a los cartones mediante el picado. Evolución de los hilos.
9. Procedimientos del telar de alto lizo. Técnica de nudos.
10. Proceso de diseño de un tapiz y técnica de ejecución.
11. Aula-taller de prácticas de alto y bajo lizo.

Criterios de evaluación:

- Identificar correctamente los diferentes elementos de un telar.
- Utilización adecuada de los medios tecnológicos disponibles.

- Dominio de las diferentes técnicas del tejido en telares de alto y bajo lizo.
- Conocer e identificar las distintas tipologías de tejidos.
- Capacidad para representar correctamente los distintos sistemas de entramados de los tejidos.
- Uso correcto del vocabulario técnico.

*Asignatura: Iconografía e Iconología.**Objetivos:*

- Analizar e identificar los elementos iconográficos.
- Reconocer las relaciones formales comunes de la producción artística en las distintas áreas culturales.
- Analizar los elementos característicos de una representación iconográfica contenida en una pieza textil.
- Identificar los elementos propios de los distintos períodos y áreas culturales presentes en los motivos ornamentales de los objetos textiles.
- Reconocer los valores sociales, artísticos y culturales en los contenidos figurativos de las piezas textiles.
- Saber valorar la relación existente entre el nivel de capacidad técnica /contenido iconográfico/resolución de las representaciones.
- Reconocer el valor iconológico de distintos materiales presentes en el tejido.

Contenidos:

1. Estudio y análisis de los repertorios y ciclos temáticos fundamentales en la iconografía textil:
 - a. Tejidos persa-sasánidas. Siglos III al VII de nuestra era.
 - b. Tejidos de Egipto. Siglos I al X.
 - c. Tejidos de Bizancio. Siglos VIII al XIII.
 - d. Tejidos de Al-Andalus. Siglos X al XVI.
 - e. Tejidos de Venecia, Lucca, Florencia, Sicilia. S. XII al XVI.
 - f. Tejidos de Lyon. Siglos XVII-XVIII.
2. Elementos de la representación figurativa del reino vegetal.
3. Elementos de la representación figurativa de la fauna.
4. Elementos de la representación figurativa de temas mitológicos.
5. El tapiz flamenco como modelo de representación alegórica.
6. Formas geométricas variadas.
7. El universo geométrico y cúbico de los tejidos hispanomusulmanes.
8. La representación abstracta de tejidos en alto lizo. Alfombras y tapicerías.
9. El color como representación iconográfica. Otros elementos.
10. Indumentaria y valores iconológicos.

Criterios de evaluación:

- Identificar correctamente los elementos de una representación figurativa contenida en el textil.
- Capacidad para analizar y valorar los contenidos iconográficos.
- Integrar adecuadamente los aspectos iconográficos e iconológicos en los estudios previos a las actuaciones de conservación y restauración.
- Conocimiento y uso correcto del vocabulario específico.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Podemos decir de los tejidos que están constituidos por una malla o red de fibras de diferente naturaleza, de procedencia vegetal en algunos casos (lino, algodón..., etc.) proteínicas en otros (lanas, seda...) y de origen sintético (nylon, viscosa, poliamidas...), y, en cualquiera de los casos, sometidos a un proceso natural de deterioro de sus características físicas, químicas y biológicas. También la actividad humana viene a suponer una importante causa de degradación. La pérdida de las características propias por una u otra causa, repercutirá en el comportamiento del entramado general.

Ésta área se ocupa de estudiar las materias primas, sus características físicas y químicas, y cómo son afectadas por los elementos circunstanciales. De la misma manera, son objeto de estudio las metodologías de trabajo más generales que se suelen llevar a cabo en los tratamientos de conservación y restauración de las piezas textiles.

La presente materia recoge los contenidos de las asignaturas:

- Biología, Física y Química aplicadas I.
- Prácticas de Conservación y Restauración I.

Asignatura: Biología, Física y Química aplicadas I.

Objetivos:

- Conocer los compuestos moleculares y su nomenclatura con el fin de comprender los comportamientos físico-químicos de materias primas.
- Conocer la celulosa y sus innumerables aplicaciones en todos los ámbitos.
- Valorar adecuadamente dos de los compuestos más utilizados en la conservación y restauración de tejidos: polímeros naturales y polímeros sintéticos y sus aplicaciones. Los disolventes.
- Estudio y aplicación, en tratamientos de limpieza, de compuestos jabonosos y detergentes.
- Conocer y aplicar, en tratamientos de limpieza húmeda, compuestos surfactantes en diferentes supuestos.
- Realizar test de laboratorio y análisis de características físicas de las fibras naturales.
- Comprobar las características químicas de las fibras naturales.
- Identificar y analizar al microscopio las características morfológicas de las fibras.
- Valorar las características físico-químicas de las fibras y su incidencia en casos prácticos de alteración.
- Conocer y comprender los procesos de deterioro más frecuentes en los tejidos.
- Utilizar adecuadamente los medios de laboratorio en el tratamiento de las alteraciones de los textiles.
- Desarrollar la capacidad de análisis de los objetos textiles en los procesos de estudio previos a la conservación y restauración.

Contenidos:

1. Química orgánica I. Compuestos macromoleculares.
2. Polímeros naturales y semisintéticos. La celulosa y el caucho.
3. Fibras naturales celulósicas. Algodón, lino, yute, cáñamo.
4. Fibras naturales semisintéticas:
 - a. Derivadas de la celulosa: el rayón.
 - b. Derivadas del caucho.
 - c. Alginatos.
 - d. Derivadas de los ésteres de celulosa: acetatos.
5. Aminoácidos y proteínas.
6. Fibras de origen proteínico:
 - a. Del gusano de seda «*Bombix mori*»: seda.
 - b. De la oveja: lana.
 - c. De cabra: Cachemira, mohair.
 - d. Camélidos: Llama, alpaca, vicuña.
 - e. De conejo: Angora.
7. Polímeros sintéticos.
8. Características de las fibras sintéticas:
 - a. Acrílicas.
 - b. Poliéster.
 - c. Poliamidas.
 - d. Clorofibras.
 - e. Vinílicas.
 - f. Elastanos.
9. Características físicas de las fibras:
 - a. Resistencia a la abrasión.
 - b. Elasticidad y colgadura.
 - c. Resistencia a la compresión.
 - e. Flexibilidad.
 - f. Frisado.
 - g. Resistencia a la tracción.

10. Características químicas de las fibras:

- a. Capacidad de absorción.
- b. Reactividad química con ácidos y álcalis. Otros compuestos.
- c. Capacidad de tintura.
- d. Enfieltramiento.
- e. Inflamabilidad.
- f. Reacción a la luz.

11. Fibras especiales con recubrimiento metálico (entorchados). Comportamiento físico-químico.

12. Estudio de los disolventes y sus propiedades:

- a. Ácidos carboxílicos.
- b. El agua.
- c. Alcoholes.
- d. Aldehídos.
- e. Amidas carboxílicas.
- f. Aminas.
- g. Cetonas.
- h. Compuestos de azufre.
- i. Nitroderivados.
- j. Éteres y ésteres.
- k. Hidrocarburos.
- l. Nitrilos.

13. Surfactantes, jabones y detergentes.

Criterios de evaluación:

Biología:

- Identificar correctamente los daños derivados del ataque de insectos o de otras poblaciones de artrópodos.
- Capacidad para adoptar las medidas preventivas y de verificación de resultados en los cultivos realizados a la acción bacteriana.
- Adoptar las medidas adecuadas en la identificación de las especies causantes del deterioro en el tejido.
- Corrección en el uso de los medios de laboratorio.

Física:

- Comprender los fenómenos físicos relacionados con las fibras y su influencia en el comportamiento de las mismas.
- Aplicar adecuadamente las técnicas de análisis de microscopía y las complementarias de identificación de fibras.
- Conocimiento y dominio de los conceptos teóricos y su aplicación en los tratamientos prácticos.

Química:

- Comprender las estructuras macromoleculares de los polímeros naturales y la relación con sus comportamientos químicos.
- Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos en la observación directa de los fenómenos.
- Capacidad de observación de los fenómenos de naturaleza química susceptibles de afectar la estabilidad de los objetos textiles.
- Correcta utilización del instrumental de laboratorio.

Asignatura: Prácticas de Conservación y Restauración I.

Objetivos:

- Utilizar con corrección y habilidad el instrumental y su aplicación sobre los objetos textiles.
- Observar los principios de legibilidad, estabilidad y reversibilidad en las actuaciones de conservación y restauración de tejidos.
- Capacitar para adoptar las medidas adecuadas en las prácticas de intervención en tejidos y desarrollar habilidades para el trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Desarrollar hábitos de investigación y comprobación en los procesos de planificación de las intervenciones.
- Capacitar para el análisis visual detallado de los objetos textiles en los estudios previos.

- Utilizar adecuadamente el instrumental de microscopía en las observaciones de identificación de fibras.
- Aplicar diversos métodos comparativos en la identificación de las fibras.
- Valorar adecuadamente los resultados obtenidos en los sistemas de análisis globales o instrumentales de muestras textiles.

Contenidos:

1. Metodología de intervención sobre objetos de naturaleza textil I:
 - a. Datos de identificación. Metodología bibliográfica.
 - b. Examen preliminar de las características del objeto.
2. Introducción al examen científico de los materiales textiles:
 - a. Análisis visual, gráfico y fotográfico.
 - b. Análisis físico-químicos.
 - c. Exámenes puntuales: microscopio óptico y electrónico.
 - d. Exámenes globales: radiaciones electromagnéticas.
 - e. Métodos instrumentales: cromatografía, espectrometría IR espectroscopia.
3. Análisis técnico del tejido:
 - a. Identificación de fibras, características.
 - b. Determinación de las peculiaridades de trama y urdimbre.
 - c. Ligamentos y ritmos de composición.
4. Recopilación y valoración de los datos obtenidos.
5. Seguridad en el laboratorio.

Criterios de evaluación:

- Dominio de los contenidos teóricos y capacidad de aplicación en casos prácticos.
- Corrección en el uso del instrumental de laboratorio.
- Observar las medidas de seguridad en el laboratorio.

Área: Patrimonio Histórico.

La historia y evolución de los museos está íntimamente ligada a la propia historia humana. El ser humano en los distintos períodos, culturas y lugares geográficos, ha sentido la necesidad de coleccionar los más diversos objetos y preservarlos para el futuro. Esta constante ha dado lugar al desarrollo de ciencias relacionadas con el estudio, clasificación, exposición y conservación de las diversas colecciones. Para poder llevar a cabo esta gestión, los poderes públicos han asumido la responsabilidad de legislar normativas de actuación para los distintos sectores implicados.

La materia incluye las asignaturas siguientes, afines en contenidos y metodología:

- Museología I.
- Bienes Etnográficos I.
- Documentación de Bienes Culturales I.
- Tecnología Informática I.

Asignatura: Museología I.

Objetivos:

- Conocer las bases teóricas de la Museología como disciplina que regula las actuaciones de los museos.
- Analizar el coleccionismo y las manifestaciones museísticas desde sus orígenes al siglo XIX.
- Conocer la evolución de la actividad científica y técnica relacionada con el coleccionismo y los valores que promovían.
- Valorar las actuaciones de carácter religioso y su repercusión en los criterios museísticos y en las obras de arte. El criterio del "decoro" en los tiempos de la Contrarreforma.
- Comprender las relaciones dependientes de los criterios museográficos y el conjunto de la sociedad como observador interesado en las obras de arte.
- Conocer las aportaciones teóricas de los distintos autores relacionados con la Museografía.

Contenidos:

1. Primeras colecciones de objetos de arte clásico. Testimonio de los autores clásicos.
2. La Edad Media y el simbolismo de las obras artísticas.
3. Significado del Renacimiento en el ámbito artístico y el desarrollo de las colecciones. Coleccionismo privado.

4. Autores que promueven un nuevo concepto de definición museográfica en el siglo XVI. Giorgio Vasari.

5. Los siglos XVII y XVIII y el nuevo concepto de "Galería" en las Cortes Europeas.

6. Situación en España. La Dinastía de los Austrias y formación de la colección de arte más importante de Europa, la colección Real.

7. La Ilustración en Europa y nacimiento de los museos más representativos. Desarrollo de los criterios museológicos.

8. Diversificación de la tipología de las colecciones museográficas durante el siglo XIX.

Criterios de evaluación:

- Conocer y valorar los conceptos museológicos y su relación con las colecciones de objetos culturales.
- Conocer el origen y evolución de la Museología a través de las distintas etapas históricas.
- Percibir los criterios museológicos implantados en las distintas épocas y determinar el objeto de la evolución registrada.

Asignaturas: Bienes Etnográficos I.

Objetivos:

- Conocer los conceptos generales, teorías y métodos básicos de la Antropología. Antecedentes históricos y caracterización de las áreas antropológicas en la Península Ibérica.
- Valorar los contenidos espirituales, sociales y materiales en el área castellano-leonesa.
- Conocer, en el ámbito de la Etnología castellano-leonesa, la cultura popular de nuestra Comunidad.
- Analizar los museos etnográficos de Castilla y León.
- Valorar el significado de los archivos documentales dentro del ámbito de la Antropología.
- Comprender el significado cultural de los objetos materiales de tradición popular, especialmente de aquellos de naturaleza textil.

Contenidos:

1. Características generales y antecedentes históricos de la cultura Etnográfica en España.
2. Valores materiales, sociales y culturales de la Antropología en Castilla y León.
3. Modelos etnográficos, sus autores y metodologías de estudio.
4. Significado de la cultura popular y la artesanía.
5. El textil en Castilla y León.
6. Obtención de las materias primas y sus variedades.
7. El comercio en las ferias regionales. La seda.
8. Indumentaria popular de Castilla y León.
9. Los encajes en Castilla y León. Otros elementos textiles.
10. Los museos etnográficos en Castilla y León.
11. Los archivos: memoria de un pueblo.

Criterios de evaluación:

- Conocer y valorar los contenidos espirituales, sociales y culturales de los pueblos de España dentro del marco antropológico.
- Conocer el significado de los productos de la artesanía popular, especialmente los textiles y la indumentaria, así como su comercialización.
- Saber valorar y analizar las características de los museos etnográficos, especialmente los de Castilla y León.
- Interés demostrado por las manifestaciones culturales de naturaleza antropológica que se programan en la actualidad.

Asignatura: Documentación de Bienes Culturales I.

Objetivos:

- Conocer la magnitud y naturaleza de los bienes culturales que constituyen las colecciones de los museos.
- Comprender la necesidad de llevar a cabo una labor detallada de documentación, debidamente coordinada con otros servicios, que nos permita conocer en todo momento las características de los objetos.
- Analizar la necesidad de homogeneizar un vocabulario completo de los bienes y elementos textiles.

- Conocer los diferentes movimientos que se llevan a cabo en los museos de indumentaria textil y la documentación correspondiente.
- Valorar y especificar los campos correspondientes a los diferentes modelos de ficha.
- Comprender la necesidad de precisión conceptual en la nomenclatura de los elementos textiles y coordinación con otras áreas documentales del museo.

Contenidos:

1. Los bienes culturales del Patrimonio Histórico y su clasificación.
2. Documentación de las piezas textiles según:
 - a. Museo textil. Tipología. Diferentes departamentos.
 - b. Entidad privada. Colección, vestuario teatral, complementos.
 - c. Entidad privada. Diseño y moda.
 - d. Inventarios.
 - e. Conservación y restauración.
3. Proceso de documentación en museos de titularidad estatal.
4. Homogeneización y organización de un vocabulario textil.
5. Modelos de fichas y sus características.
6. Los fondos museográficos.
7. Los ingresos y desplazamientos.
8. Documentación fotográfica.
9. Conservación y Restauración.
10. Fondos bibliográficos.

Criterio de evaluación:

- Capacidad y precisión en el uso de los términos específicos del ámbito textil.
- Aplicar correctamente los conceptos teóricos relacionados con el proceso de documentación.
- Conocer y aplicar adecuadamente los datos relacionados con el movimiento de las piezas u otras actividades que impliquen cambios significativos en la integridad de los objetos textiles.

Asignatura: Tecnología Informática I.

Objetivos:

- Conocer los componentes básicos y periféricos de un sistema informático.
- Manejar correctamente los programas para el tratamiento de textos.
- Utilizar y crear bases de datos como herramienta de consulta y documentación.
- Saber identificar los diferentes formatos de imagen digital y sus aplicaciones.
- Manipular imágenes digitales mediante las diferentes herramientas informáticas.
- Aplicar las técnicas informáticas a los aspectos de control de los procesos de Conservación y Restauración.

Contenidos:

1. El lenguaje informático. Sistemas operativos.
2. Procesadores de texto.
3. Unidades de información. La barra de herramientas.
4. Formato. Modificación de formato. Formatos avanzados.
5. Impresión de documentos y su diseño.
6. Tablas de organización de contenidos. Introducción y modificación de datos.
7. Desarrollo de gráficos e imágenes.
8. Bases de datos, estructura, creación y consulta.
9. Archivos de imágenes y su tratamiento.

Criterios de evaluación:

- Conocer las bases del lenguaje informático.
- Dominio de las herramientas disponibles en los procesadores de texto y sus aplicaciones.
- Saber utilizar los medios técnicos para la obtención de imágenes y su manipulación.
- Conocer y utilizar los recursos disponibles en Internet en la comunicación técnica y cultural.

TERCER CURSO

Área: Conservación.

Asignatura: Conservación Preventiva II.

Objetivos:

- Desarrollar una actitud decidida en la aplicación de los medios disponibles para llevar a cabo actuaciones de carácter preventivo sobre las colecciones de bienes culturales.
- Conocer los factores que tienen incidencia en las condiciones medioambientales del museo, determinantes en la estabilidad de las colecciones textiles.
- Valorar la necesidad de la revisión periódica de las colecciones de bienes culturales de naturaleza textil.
- Conocer y aplicar la normativa interna de correcto almacenaje de las obras textiles.
- Planificar las actuaciones y aplicar los medios necesarios en el desplazamiento interno de las piezas textiles.
- Conocer los efectos de la luz sobre el color de los objetos textiles y aplicar los criterios adecuados de iluminación.
- Valorar los aspectos relacionados con la estabilidad en piezas textiles de volumen e indumentaria, y la aplicación de soportes adecuados en cada caso.
- Proyectar y realizar soportes a medida para piezas textiles como medida preventiva de deterioro. Conocer las técnicas y materiales para su construcción.
- Analizar y conocer las características idóneas de los espacios destinados al almacenamiento de tejidos.
- Conocer las medidas de seguridad de protocolo en la cesión de obras textiles y las condiciones de seguridad en el desplazamiento.
- Establecer los sistemas de registro adecuados en los ingresos de elementos textiles y medidas de precaución a adoptar.
- Saber las normas de seguridad en museos o espacios destinados al almacenamiento de las colecciones de tejidos.
- Conocer el equipamiento necesario de materiales que se requiere en las actuaciones preventivas y el estudio de sus características.

Contenidos:

1. Estudio de los criterios de la Conservación Preventiva aplicados a la conservación de tejidos. Áreas de aplicación.
2. Factores ambientales y equipamiento necesario para llevar a cabo medidas de control de las condiciones. Estudio de gráficas y su registro.
3. Deterioro biológico de los materiales celulósicos y proteínicos. Métodos de control de microorganismos y otras especies. Su erradicación.
4. Modalidades de ingreso del objeto textil y precauciones que se deben observar.
5. Documentación, estudio y evaluación de las necesidades.
6. Tratamientos preventivos. Limpieza, métodos de aspiración. Elaboración de soportes a medida para su almacenamiento.
7. Materiales para la realización de los soportes y estudio de sus características.
8. Almacenamiento y medidas preventivas en relación a la tipología del textil.
 - a. Almacenamiento de piezas con volumen.
 - b. Almacenamiento de textil sobre plano.
 - c. Almacenamiento en rollos.
 - d. Almacenamiento vertical.
 - e. Almacenamiento de otros complementos.
9. El desplazamiento en el interior del museo de las piezas textiles. Condiciones.
10. La exposición de tejidos y elementos técnicos a evaluar.
11. Sistemas expositivos y factores determinantes en la instalación y montaje.
12. Protocolo de actuación en la cesión o intercambio temporal de los bienes culturales de naturaleza textil.
13. Embalaje y desplazamiento exterior de objetos textiles.
14. Planificación preventiva de las condiciones del desplazamiento. Su seguimiento hasta destino.
15. La seguridad para visitantes y trabajadores en los museos.

Criterios de evaluación:

- Observar las medidas preventivas en las actuaciones con los tejidos.
- Conocer las bases teóricas relacionadas con la conservación preventiva.
- Manipular adecuadamente los materiales destinados a la elaboración de soportes y su repercusión en la seguridad de los objetos textiles.
- Conocer y valorar las técnicas de exposición de bienes culturales de naturaleza textil.
- Valorar y observar las medidas de seguridad adoptadas para los desplazamientos de piezas textiles.

Área: Historia del Tejido.

Del Renacimiento a nuestros días.

Asignaturas:

- Historia del Arte Textil II.
- Historia de las Técnicas Textiles.
- Procedimientos Textiles II (Encajes y Bolillos).

*Asignatura: Historia del Arte Textil II.**Objetivos:*

- Comprensión de la situación geopolítica en el área del Mediterráneo durante el siglo XVI y su repercusión en las relaciones comerciales y productivas en materia textil.
- Valorar e identificar los centros más relevantes de producción textil en la Europa de la Edad Moderna. El caso español, especialmente en Castilla y León.
- Conocer y analizar las características técnicas de las diferentes tipologías textiles realizadas en los países más representativos. El caso español, especialmente en Castilla y León.
- Analizar la pugna anglo-francesa por la preponderancia textil europea en el siglo XVII.
- Valorar el papel de las relaciones comerciales como vía de transferencia de tecnología y cultura.
- Aprender a relacionar los valores estético-funcionales en los diferentes modelos textiles.
- Valorar el contexto socio-cultural en el que se produce la obra textil y sus variadas concepciones.
- Conocer las características iconográficas de los modelos textiles más significativos de las producciones Europeas.
- Estudio y análisis de técnicas especiales que origen de tipologías características.
- Capacitar para diferenciar visual y técnicamente las características propias de los tejidos realizados en monturas de telar de tiro o a la Jacquard.
- Valorar la diversificación de tejidos en los siglos XVIII y XIX y la aparición del fenómeno de la moda.
- Valorar el significado de los cambios estilísticos promovidos por la industria de la moda como modelos culturales de la época.
- Valorar los cambios introducidos en el desarrollo de la indumentaria con la aparición del fenómeno de Prêt-à-porter.
- Conocer y analizar las características técnicas y estructurales de la indumentaria litúrgica.

Contenidos:

1. Panorama general de la producción textil en Europa durante el siglo XVI.
2. Zonas geográficas en España de producción textil en el siglo XVI. Castilla y León.
3. Pervivencia de las producciones de terciopelo y el gusto por las nuevas tecnologías en tejidos labrados.
4. El siglo XVII y las disputas anglo-francesas por el control del comercio textil. La producción sedera de Lyon.
5. Revitalización de la producción sedera en España. Valencia, Murcia y Toledo como centros de mayor actividad.
6. El Barroco y la aparición del efecto tridimensional en el tejido mediante la aplicación de técnicas complementarias.

7. Tejidos especiales en el primer tercio del s. XVIII. Los Bizarro, el lkat, moiré.
8. El Rococó y los tejidos naturalistas de Jean Revel.
9. Tratamiento de temas orientalizantes.
10. Las sedas de aplicación en tapicerías y recubrimiento. Los tejidos de listados o Pekín, bayadera.
11. La nueva producción sedera de Talavera de la Reina.
12. Diversificación de los tejidos en función de sus aplicaciones. Indumentaria masculina y femenina en el S. XVIII.
13. El estilo Imperio.
14. Tránsito de la seda al algodón. La estampación.
15. Monturas tipo Jacquard en el S. XIX y convivencia de estilos.
16. Art Nouveau en el textil.
17. La aparición del fenómeno de la moda: la Belle Époque.
18. El Modernismo y Mariano Fortuny.
19. El mercado de la alta costura y los diseñadores: Dior, Balenciaga, Coco Chanel.
20. El Prêt-à-porter.

Criterios de evaluación:

- Conocer e identificar los centros productores de tejidos más relevantes de la Edad Moderna y la Edad Contemporánea.
- Conocer y valorar adecuadamente el nivel tecnológico y artístico de los tejidos históricos.
- Capacidad para el análisis artístico y estilístico de las variantes de tejidos.
- Identificar y reconocer la iconografía y los estilos artísticos en las piezas textiles.
- Identificar y caracterizar los estilos de indumentaria y sus elementos.
- Valorar el fenómeno de la moda en base a contenidos socio-culturales y técnicos.

*Asignatura: Historia de las Técnicas Textiles.**Objetivos:*

- Analizar y valorar la tecnología aplicada en los procesos de elaboración textil y su evolución en el tiempo.
- Conocer las diferencias tecnológicas y de resultados textiles, su identificación en el entorno socio cultural que las ha hecho posibles.
- Valorar los elementos que han hecho posible la transferencia tecnológica de los procesos de tejeduría.
- Comprender los significados técnicos e iconográficos contenidos en las piezas textiles.
- Identificar y caracterizar los procesos de hilado de fibras, correspondencia con el medio geográfico y social.
- Conocer y valorar el significado histórico de la revolución industrial en Europa y su repercusión en los sistemas de tejeduría.
- Valorar los cambios introducidos en la producción textil por la aparición de la técnica de hilatura continua.
- Conocer las técnicas de tintura con productos naturales y las transformaciones habidas con la industrialización del proceso de tintura.
- Valorar el significado, que para el sector de la indumentaria, supone la aparición de la moda como fenómeno social, el prêt-à-porter y los diseñadores como creadores de arte.

Contenidos:

1. Tecnologías aplicadas a la obtención de fibras naturales.
2. Procesos de hilado de fibras y su evolución. Hilatura manual e hilatura continua.
3. Estudio técnico de los tejidos realizados en los diferentes modelos de telar. (horizontal, de pesas, de pedal, de tiro, Jacquard)
4. Técnica de tapiz con espolines: Efectos de arrondissement, guimpage, perfilage.
5. Técnica de nudos.
6. Ligamentos característicos representados en tejidos singulares: Samito, Lampás, Taqueté, Louisine.
7. Técnicas de tejido con urdimbres y tramas complementarias.
8. Tejidos especiales: Damascos, Brocados, Terciopelos, dobles telas.

9. Efectos tridimensionales, fondo y efecto. Introducción de la perspectiva.
10. Monturas a la Jacquard. Efectos de trama y urdimbre. Tejidos labrados.
11. Técnicas especiales: moiré, ikatt, batik, estampado, pintado.
12. El tejido de punto y sus variantes.
13. Proceso técnico de confección de los distintos modelos de indumentaria.

Criterios de evaluación:

- Capacidad para reconocer los elementos técnicos del tejido y su identificación histórica.
- Saber representar gráficamente las características técnicas de los tejidos.
- Saber identificar las diferentes técnicas.
- Usar con corrección la terminología propia de la materia.

Asignatura: Procedimientos Textiles II (Encajes y bolillos).

Objetivos:

- Reconocer las técnicas propias de los encajes y bolillos y su diferenciación de técnicas similares.
- Identificar y caracterizar las materias primas habituales en los encajes y bolillos.
- Valorar el origen histórico de estas técnicas y sus fuentes.
- Diferenciar los resultados propios de cada una de las técnicas.
- Saber aplicar en los encajes las características técnicas en función de la finalidad de uso.
- Conocer la distribución geográfica del encaje.
- Identificar las técnicas del bordado y costura.
- Dominar las diferentes técnicas para intervenciones en la conservación y restauración de tejidos.
- Valorar las múltiples aplicaciones del encaje a través del tiempo.
- Conocer y valorar la repercusión de la revolución industrial en las técnicas del bordado y encaje y las consecuencias artísticas.
- Conocer la producción encajera española, centros y características más relevantes especialmente en Castilla y León.

Contenidos:

1. Origen y evolución histórica de la técnica del encaje.
2. Características técnicas y artísticas del encaje.
3. El encaje a la aguja y a los bolillos.
4. Geografía del encaje en Europa a partir del siglo XVI.
5. Terminología del encaje: El término «Venice». Punto de nieve. Punto «Coupé». «Reticella». Punto al aire. Punto de Francia. Chantilly. Blonde.
6. Características técnicas y artísticas del bordado. Terminología: Punto de lengüeta. Punto de testón. Punto de ojete. Punto de cruz. Punto de escarpulario. Punto de Bolonia o de restauración. Punto de cadeneta. El hilván.
7. El calado. Técnica del guipur.
8. Materias primas utilizadas en éstas técnicas.
9. Industrialización del encaje y sus repercusiones.
10. Los tejidos de gasa. Tipos de mallas y materias primas.

Criterios de evaluación:

- Dominio y destreza manual en el uso de las técnicas.
- Utilizar adecuadamente los materiales propios de las técnicas.
- Habilidad y delicadeza aplicadas en la intervención sobre los textiles históricos.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignaturas:

- Biología, Física y Química aplicadas II.
- Prácticas de Conservación y Restauración II.

Asignatura: Biología, Física y Química aplicadas II.

Objetivos:

- Conocer y analizar las propiedades de los materiales sintéticos habituales en las intervenciones de conservación y restauración de objetos textiles.
- Conocer las características físico-químicas de los materiales y la idoneidad en su aplicación.

- Conocer los distintos microorganismos, plantas, hongos, etc. susceptibles de amenazar la integridad de los bienes textiles y su clasificación.
- Valorar la actividad de las familias de artrópodos que se alimentan de compuestos moleculares presentes en las fibras.
- Valorar las medidas preventivas ante la actividad biológica.
- Conocer los principios físico-químicos del proceso de tintura y de las operaciones de mordentaje y fijación del color.
- Conocer las propiedades y comportamiento de los materiales textiles y su reacción a los cambios externos.
- Conocer los sistemas de fuerzas y su incidencia en los bienes culturales.
- Conocer los principios físicos de los fluidos y su aplicación en los procesos de conservación y restauración de los objetos textiles.
- Utilizar adecuadamente el instrumental de laboratorio en las intervenciones de piezas textiles.
- Conocer y aplicar las medidas de seguridad en el laboratorio.

Contenidos:

1. Composición de fuerzas y módulo de intensidad.
2. Efectos de las fuerzas. Deformación.
3. El peso.
4. Principio de acción de fuerzas de Newton.
5. Fuerza y desplazamiento.
6. El peso de los cuerpos. Masa y peso. Densidad.
7. Hidrostática e hidrodinámica. Los fluidos.
8. Comportamiento físico de los altos polímeros.
9. Química orgánica II. Materiales sintéticos:
 - a. Termoplásticos: las ceras.
 - b. Termoestables: las resinas (resinas celulósicas, resinas vinílicas, resinas acrílicas, resinas de poliuretano y poliamidas).
 - c. Otros compuestos: espesantes, membranas y tejidos auxiliares de uso en conservación y restauración.
10. Comportamiento físico-químico de los altos polímeros y materias plásticas: Temperatura de transición vítrea (Tg). Viscosidad. Solubilidad. Reversibilidad. Envejecimiento. Flexibilidad, compresión. Compatibilidad. Propiedades eléctricas y ópticas.
11. Modelos de organización celular: procariota y eucariota.
12. Hongos y plantas. Climatología del desarrollo.
13. Artrópodos. Insectos y ciclos de vida.
14. Biodeterioro en las colecciones textiles.
15. Métodos de control de microorganismos.
16. Sistemas de erradicación y control de plagas.

Criterios de evaluación:

Biología:

- Identificar correctamente los daños derivados del ataque de insectos o de otras poblaciones de artrópodos.
- Capacidad para adoptar las medidas preventivas y verificación de resultados en los cultivos realizados a la acción bacteriana.
- Adoptar las medidas adecuadas en la identificación de las especies causantes del deterioro en el tejido.
- Capacidad de comprensión de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.
- Observar las instrucciones en materia de seguridad.

Física:

- Utilizar correctamente el instrumental y medios del laboratorio, observando las recomendaciones en materia de seguridad.
- Conocimiento y dominio de los conceptos teóricos y su aplicación en los tratamientos prácticos.

Química:

- Conocimiento y dominio de los conceptos teóricos y su aplicación en los tratamientos prácticos.
- Utilizar adecuadamente el instrumental y las instalaciones del laboratorio.
- Capacidad para relacionar los procesos químicos y la alteración de los objetos textiles.

Asignaturas: Prácticas de Restauración y Conservación II.

Objetivos:

- Conocer y valorar las técnicas tintóreas y su evolución desde la Antigüedad. Las materias primas y su relación con el medio ambiente.
- Conocer y capacitar para realizar el proceso de tintura de los tejidos, aplicando las medidas de seguridad adecuadas.
- Valorar la estabilidad cromática en los objetos textiles y la acción de los agentes atmosféricos.
- Analizar y valorar el estado de conservación de los objetos textiles. Registrar los datos convenientemente.
- Planificar las actuaciones adecuadas a la diagnosis de las alteraciones de los tejidos.
- Manejar correctamente el instrumental aplicando el cuidado y la precaución propios de las actuaciones de conservación y restauración.

Contenidos:

1. Productos tintóreos. Su evolución desde la antigüedad.
2. Mordientes y estabilizantes del color.
3. Tintes sintéticos. Características y formulas de aplicación.
4. Alteración cromática en los tejidos coloreados y medidas de control.
5. Metodología de intervención sobre objetos textiles II: Textil arqueológico.
 - Fragmentos cortados y separados del original. Deterioro físico, roturas, cortes, desgarrones, parches. Suciedad físico-química avanzada. Adhesivos, manchas.
 - Fragilidad estructural, reseco de fibras. Pérdida de materia. Ataque de insectos, contaminación bacteriológica. Deformaciones. Complementos textiles: abanicos, tocados, etc. Estudio de los tratamientos a aplicar.
6. Documentación de las actuaciones y recomendaciones de conservación y restauración sobre los tejidos deteriorados.
7. Estudio y valoración de las condiciones de consolidación o refuerzo de la unidad estructural del objeto textil.
8. Elementos necesarios y tecnología de elaboración de soportes.

Criterios de valoración:

- Capacidad de aplicación de los contenidos teóricos a las actuaciones prácticas.
- Documentar las actuaciones de modo preciso y completo.
- Aplicar correctamente los principios de legibilidad, reversibilidad y estabilidad en las actuaciones.
- Capacidad y habilidad manual en el tratamiento de los objetos textiles.
- Uso y mantenimiento adecuado del instrumental de laboratorio.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignaturas:

- Museología II.
- Bienes Etnográficos II.
- Documentación de Bienes Culturales II.
- Tecnología Informática II.

Asignatura: Museología II.

Objetivos:

- Conocer las funciones del museo en la sociedad.
- Valorar los cambios experimentados por la Museología en el siglo XX y su repercusión en la sociedad.
- Conocer el desarrollo de las colecciones de los museos y el origen de las variantes museográficas.
- Analizar y valorar la mercantilización de las actividades museográficas en museos de titularidad privada.
- Conocer los cambios sociales en cuanto a la valoración de los bienes culturales y su repercusión en la conservación y restauración.
- Comprender el origen y proceso de creación de los organismos internacionales relacionados con la conservación y restauración de bienes culturales y sus fines.
- Conocer los acuerdos más relevantes llevados a cabo por los mismos en relación a los bienes muebles e inmuebles.

Contenidos:

1. Funciones sociales de los museos.
2. El siglo XX y los grandes cambios en la concepción museográfica. Museos etnológicos. Museos arqueológicos. Museos de arte religioso. Museos de indumentaria textil. Museos de la ciencia y tecnología. Museos de arte contemporáneo. Redes autonómicas de museos.
3. Organismos internacionales encargados de dictar normas relacionadas con los bienes culturales patrimonio de la humanidad.
4. Normativa internacional de conservación y restauración de bienes muebles e inmuebles. Carta de Atenas de 1931. Carta de Venecia de 1964. Carta Europea de Patrimonio Arquitectónico. Declaración de Amsterdam. Carta de Toledo. Carta del Restauero. Carta de 1987 sobre Conservación y Restauración de objetos de arte y cultura.
5. Política museística en España. Ley de protección del Patrimonio Histórico Español.
6. Política museística en Castilla y León. Ley de museos de Castilla y León. Ley de Patrimonio cultural de Castilla y León.
7. Institutos y Centros de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Criterios de evaluación:

- Conocer y comprender los cambios habidos en el concepto de museo y la evolución en la valoración social de los mismos.
- Conocer el papel de los organismos internacionales en el ámbito de la conservación y restauración y la normativa establecida.
- Saber valorar la política museística en España y sus condicionantes, especialmente en Castilla y León.

Asignatura: Bienes Etnográficos II.

Objetivos:

- Conocer las distintas corrientes antropológicas y su influencia en el concepto del objeto etnográfico.
- Saber definir las distintas metodologías y modelos etnográficos.
- Uso correcto de la terminología específica de la etnografía textil.
- Capacidad para realizar una correcta clasificación del textil etnográfico y en particular los diferentes elementos de indumentaria.
- Percibir los elementos que pueden determinar comportamientos socioculturales en las comunidades. Su valoración y estudio.
- Saber valorar los diferentes materiales que componen la indumentaria etnográfica y el comportamiento de los mismos en términos de conservación preventiva.

Contenidos:

1. Orígenes de los museos antropológicos. Evolucionismo y sistemas tipológicos.
2. Corrientes antropológicas y su influencia en la definición del objeto etnográfico.
3. Funcionalismo, estructuralismo y simbolismo de la cultura material.
4. Antropología interpretativa de los elementos materiales de naturaleza textil. Su exposición en los museos.
5. Características del entorno geográfico y sociocultural y su repercusión en las técnicas de elaboración del material etnográfico textil.
6. El textil etnográfico en España. Elementos y técnicas.
7. Estudio de las características materiales del textil etnográfico y su repercusión en los procesos de deterioro.

Criterios de evaluación:

- Conocer las distintas corrientes antropológicas y su influencia en el concepto de objeto etnográfico.
- Saber definir las distintas metodologías y modelos etnográficos.
- Capacidad de realizar una correcta clasificación del textil etnográfico.
- Uso correcto de la terminología específica de la etnografía textil.

Asignatura: Documentación de Bienes Culturales II.

Objetivos:

- Conocer y analizar los conceptos y organización del patrimonio textil en las instalaciones museísticas. Su gestión y documentación.
- Comprender la necesidad de una actuación coordinada entre las distintas áreas documentales del museo en la labor informativa, de conservación y restauración, de investigación, etc.

- Determinar los datos a recoger en los modelos de fichas de control y consulta de los bienes culturales de naturaleza textil.
- Conocer y valorar la homogeneización de términos por medio de la utilización de tesauros.
- Utilizar adecuadamente los registros asignados al área de Conservación y Restauración mediante la utilización de tabla de tipos básicos de tratamientos.

Contenidos:

1. El Patrimonio Cultural. Organización e instalaciones museísticas.
2. Técnicas documentales aplicadas a la gestión del Patrimonio Cultural.
3. Proyecto de documentación en museos de colecciones textiles. Unificación del sistema y proceso documental. Amplitud y estructura del sistema. Diseño de la aplicación informática. Extensión de la instalación de los equipos informáticos. Tesauros y tablas de control de términos.
4. Áreas documentales: Almacén y registro de entradas y salidas. Administración. Fondos bibliográficos. Conservación y Restauración. Documentación fotográfica. Estudio e investigación. Seguridad e instalaciones. Catalogación.

Criterios de evaluación:

- Conocer y manejar adecuadamente las fuentes de clasificación de los objetos textiles.
- Utilizar adecuadamente los datos referidos a las piezas textiles y su inclusión en los procesos de documentación.
- Capacidad para realizar la correspondiente documentación en los procesos de intervención en la obra textil.
- Capacidad de coordinación en las actividades de conjunto y utilización adecuada de vocabulario técnico textil.

Asignatura: Tecnología Informática II.

Objetivos:

- Estudiar las características funcionales de la herramienta informática para establecer las aplicaciones en el campo de la gestión del patrimonio textil.
- Analizar la información disponible para prever su tratamiento informático.
- Establecer los campos necesarios de una ficha documental para llevar a cabo una completa recogida de los datos descriptivos de los objetos textiles.
- Establecer normas y reglas estrictas para estructurar la información y hacer asequible la exploración de datos por parte de los usuarios
- Utilizar los medios informáticos en el tratamiento de imágenes relacionadas con los procesos de conservación y restauración.
- Utilizar correctamente el tratamiento de textos y bases de datos como herramienta de consulta en los procesos de documentación y conservación de objetos textiles.
- Valoración de otras aplicaciones posibles en el campo de la conservación preventiva de tejidos.

Contenidos:

1. Los recursos informáticos aplicados a la gestión del Patrimonio textil. Bases de datos y su tratamiento.
2. Vocabulario técnico. Organización de términos.

3. Tecnologías de aplicación en la analítica de obras de naturaleza textil.
4. Aplicaciones informáticas en la redacción de proyectos relacionados con la intervención de objetos textiles.
5. Tratamiento de la imagen en los procesos de intervención sobre elementos textiles.
6. Aplicaciones del sistema informático en el control de las medidas preventivas de climatología ambiental.

Criterios de evaluación:

- Usar correctamente los medios técnicos disponibles para la realización de las prácticas de conservación y restauración.
- Conocer y manejar adecuadamente el software específico para la gestión de los bienes culturales y de aplicación en los procesos de intervención de los objetos textiles.
- Adecuada utilización de vocabulario técnico específico.

Área: Proyectos.

Asignatura: Proyectos, Peritaje y Catalogación.

Objetivos:

- Realizar adecuadamente las correspondientes fichas técnicas de los objetos restaurados: autoría, análisis histórico y encuadre cronológico, técnicas y materiales.
- Analizar el contexto histórico y valorar económica y culturalmente en los peritajes.
- Redactar informes periciales de objetos de naturaleza textil.
- Capacitar para valorar y certificar la autenticidad o falsificación de las obras textiles que hayan sido objeto de estudio pericial.
- Analizar correctamente los factores implicados en la tasación de una pieza textil.
- Conocer los aspectos jurídicos relacionados con el peritaje, compra-venta, tenencia y seguro de la obra y valorar la importancia de su conocimiento en la correcta tasación de la obra.

Contenidos:

1. Conceptos generales de las operaciones de peritaje y catalogación.
2. El informe pericial.
3. Técnicas de catalogación. Clasificación.
4. Prospecciones de mercado.
5. Análisis de los factores que intervienen en la tasación.
6. Aspectos jurídicos y fiscales relacionados con la compra-venta.
7. Transmisión y tenencia de obras de arte.
8. Ley de Patrimonio Histórico Español.
9. Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León.
10. Redacción de memorias e informes de tasación.

Criterios de evaluación:

- Desarrollo de recursos y habilidades para la búsqueda exhaustiva de documentación y para el análisis en los dictámenes periciales.
- Capacidad para aplicar con rigor y criterio científico las normas que regulan el peritaje, la catalogación y gestión de los bienes culturales.

ANEXO II

DISTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR CURSOS Y CARGA LECTIVA SEMANAL

PRIMER CURSO (común a todas las especialidades):

ASIGNATURA	HORAS SEMANALES
Historia General de las Artes Aplicadas e Industriales en España	3
Teoría e Historia de la Conservación y Restauración	2
Materiales	3
Biología, Física y Química	6
Técnicas de Conservación. Metodología y Diagnóstico	8
Procedimientos y Técnicas Artísticas aplicadas a la Conservación y Restauración	4
Dibujo	2
Teoría y Práctica del Color	2
Técnica Fotográfica	2
Total.....	32

ESPECIALIDAD DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE TEXTILES

SEGUNDO CURSO:

ÁREA	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES
Conservación	Conservación Preventiva I	5
Historia del Tejido	Historia del Arte Textil I	3
	Procedimientos Textiles I (Alto y Bajo Lizo)	3
	Iconografía e Iconología (Cuatrimestral)	2
Prácticas de Conservación y Restauración	Biología, Física y Química aplicadas I	3
	Prácticas de Conservación y Restauración I	12
Patrimonio Histórico	Museología I (Cuatrimestral)	2
	Bienes Etnográficos I (Cuatrimestral)	2
	Documentación de Bienes Culturales I (Cuatrimestral)	2
	Tecnología Informática I	2
	Total.....	32

TERCER CURSO:

ÁREA	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES
Conservación	Conservación Preventiva II	5
Historia del Tejido	Historia del Arte Textil II	3
	Procedimientos Textiles II (Encajes y Bolillos)	2
	Historia de las Técnicas Textiles	2
Prácticas de Conservación y Restauración	Biología, Física y Química aplicadas II	3
	Prácticas de Conservación y Restauración II	12
Patrimonio Histórico	Museología II (Cuatrimestral)	2
	Bienes Etnográficos II (Cuatrimestral)	2
	Documentación de Bienes Culturales II (Cuatrimestral)	2
	Tecnología Informática II	2
Proyectos	Proyectos, Peritaje y Catalogación	2
	*Total.....	33 ó 35

* El horario semanal varía en función de la carga lectiva correspondiente a las asignaturas cuatrimestrales.

